

Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio (artículo 33.1).

Madrid, 5 de julio de 1988.-El Subsecretario, Inocencio Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

17564 *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de junio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas de Analista de Informática contratados laborales.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Víctor Ruesta Urio, Consejero técnico de Planificación Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Actuará como suplente don Manuel Domínguez Crespo, Jefe del Servicio de Explotación y Sistemas del Ministerio de Educación y Ciencia».

Debe decir: «Don Víctor Ruesta Urio, Consejero Técnico de Planificación Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, actuará como suplente.

Don Manuel Domínguez Crespo, Jefe del Servicio de Explotación y Sistemas del Ministerio de Educación y Ciencia»

MINISTERIO DE JUSTICIA

17565 *ACUERDO de 7 de julio de 1988, del Tribunal de Oposiciones número 1 de Madrid, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno libre), por el que se eleva a definitiva la valoración de méritos efectuada por Acuerdo de 27 de mayo de 1988 con las rectificaciones oportunas.*

Este Tribunal, una vez examinadas las reclamaciones recibidas, ha acordado elevar a definitiva la valoración de méritos de los aspirantes que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, que se publicaron por Acuerdo de 27 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), con las siguientes puntualizaciones:

a) Se confirma por el Tribunal la puntuación otorgada a los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	Audiencia Territorial	Puntuación
Aguinaga Aguinaga, María Nieves	Barcelona	7.596
Alvarez Posada, María del Carmen	Oviedo	3.588 (B)
Carranceja Díez, Beatriz	Burgos	1.386
Casamián Albácar, María Purificación	Zaragoza	5.790
Castaño Castaño, Raquel	Madrid	2.796 (B)
Cuesta Sancho, Apolina	Madrid	7.992 (B)
De la Escalera Lauche, Laura	Madrid	7.200
Font Montagut, Josefina	Barcelona	11.382 (B)
García Maniega, Teresa	Valladolid	3.588 (B)
Hernán-Gómez de Frutos, Ana María	Madrid	0.000 (A)
Mira Pérez, Angeles	Valencia	5.394
Moreno Manzano, Francisco Javier	Granada	3.588
Pérez Lorenzo, María Concepción	Madrid	0.000 (A)
Regojo Dans, María José	Madrid	0.000 (A)
Sanz Manzanares, Isabel	Madrid	0.000 (A)

b) Se confirma la puntuación otorgada a los siguientes opositores por no aceptarse certificaciones de servicios prestados fuera del plazo establecido:

Apellidos y nombre	Audiencia Territorial	Puntuación
Cunio Chavarria, María Teresa	Barcelona	5.394
Delgado Vazquez, Inmaculada	Oviedo	1.782
Gómez-Calcerrada Berrocal, Nieves	Madrid	1.584
Peñalver Manzano, José	Albacete	0.594
Burgos López, Ana	Granada	3.786
Díaz-Palacios Castanedo, Nuria	Burgos	4.998

c) No se otorga puntuación, pasando al turno libre, a aquellos opositores que, figurando como libres «L» en las listas certificadas que fueron expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Justicia, Audiencias Territoriales, Audiencias Provinciales y Centro de Información del Ministerio para las Administraciones Públicas, no subsanaron en forma el defecto en el plazo establecido [Orden de 15 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 95. del 20)].

Apellidos y nombre	Audiencia Territorial
Castellanos Rodríguez, María Belén	Madrid.
Delgado Jurado, Manuel	Sevilla.
Docal Calleja, Paloma	Madrid.
Gayoso Pazos, María Belén	La Coruña.
Gómez Vaquerizo, Almudena	Madrid.
Illa Grosas, María	Barcelona.
Lagunas López, Patricia	Madrid.
Lamas Plaza, Francisca	Valladolid.
Ortega González, Isabel	Madrid.
Pérez Uroz, Nieves	Barcelona.
Poloit García, Pilar	Valencia.
Sánchez García, Francisco Luis	Albacete.
Vega González, María Celia	Madrid.

d) No se otorga puntuación si se comenzó a prestar servicios con posterioridad al 1 de octubre de 1986, y en caso de no encontrarse en activo el 2 de febrero de 1988, solo se computan los servicios prestados desde el 2 de febrero de 1983.

Apellidos y nombre	Audiencia Territorial
Berrocal Domínguez, María Elena	Barcelona.
Caparrós Ivars, Cristina Luisa	Valencia.
García Romero, Sagrario	Madrid.
Martínez Castellanos, María Esperanza	Madrid.

e) No se otorga puntuación si se hallare en una relación permanente de trabajo con cualquiera de las Administraciones Públicas:

Apellidos y nombre: Arroqui Arandía, Jesús María. Audiencia Territorial: Pamplona.

f) No se otorga puntuación si se aportaron los puntos como méritos para ingreso en otro Cuerpo de la Administración de Justicia:

Apellidos y nombre: González Mena, Luis. Audiencia Territorial: Granada.

g) Se incluyen con puntuación los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	Audiencia Territorial	Puntuación
Botella Rodríguez, Angel	Valencia	0.396
Echevarría Averka, María Jesús	Pamplona	3.192
González Franco, María Eugenia	Valladolid	6.186
López Fernández, José Luis	Oviedo	6.582 (B)
Mouronte Mariz, Clara	La Coruña	8.388
Sánchez Guillén, Blas	Barcelona	8.784
Vega Vallesteros, Angela	Madrid	1.584 (C)

h) Se modifican las puntuaciones de los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	Audiencia Territorial	Puntuación
Boreda Guin, Joaquín	Barcelona	4.800
Callado del Río, Ana	Madrid	5.394
Canto Burgos, María Luisa	Madrid	8.386
Del Aonso, María Luisa	Sevilla	1.182
Queca Navarro, Rosa	Sevilla	8.784
De la Fuente García, María Soledad	Madrid	9.778
Entena del Pozo, Sergio María	Caceres	13.50
Fernández Sánchez, Josefina	Madrid	13.50
García Fernández, Ana María	Oviedo	7.298
García Martín, María del Valle	Burgos	2.796
García Rincón, Jesús	Madrid	5.384
González García, María Teresa	Oviedo	6.186
Guillén González, Concepción	Granada	3.786
Justo Regiero, Clara Victoria	Valladolid	8.388
Marín Musso, Juan Luis	Madrid	6.186
Mariné Antónes, Emilia	Barcelona	1.584
Maroto Vela, Mercedes	Madrid	7.298